

	<b>CIRCULAR INFORMATIVA</b>	<b>01/09</b>
<b>II CAMPEONATOS DE ESPAÑA DE SALA CADETE y MENORES DE 14 AÑOS</b>		RF200109
		12-01-2009

Se convocan el II Campeonato de España de Sala Cadete y el II Campeonato de España de Sala Menores de 14 años.

## 1 FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

- 1.1 Las competiciones se celebrarán los días 7 y 8 de Febrero de 2009 en Ferrol (A Coruña).
- 1.2 La instalación donde se celebrarán las competiciones será el Recinto Ferial de Muestras del Ferrol, para más información de cómo llegar, accesos e instalaciones entrar en : <http://www.fimo-ferrol.org/>

## 2 INSCRIPCIONES

- 2.1 Podrán solicitar su inscripción todos los arqueros que tengan su licencia federativa nacional u homologada en vigor.
- 2.2 Las inscripciones se enviarán a la RFETA mediante correo, fax (91426 00 23) o e-mail ([amparo.gonzalez@federarco.es](mailto:amparo.gonzalez@federarco.es)) utilizando el modelo que se adjunta, acompañándolas de un cheque a nombre de **Real Federación Española de Tiro con Arco** o justificante de giro postal o transferencia bancaria (en estos dos últimos casos indicando que se trata de la inscripción en el II Campeonato de España de Sala Cadete y II Campeonato de España Menores de 14 años por un importe de **cuarenta euros (40,00 €)** por inscrito.
- 2.3 El número de cuenta bancaria de la RFETA es:  
**-BANCO GALLEGO 0046 1002 92 0000010047-** C/ Velázquez nº 75 28006 Madrid

**IMPORTANTE: No será tenida en cuenta ninguna inscripción que no venga acompañada de su importe o justificante de pago.**

## 3 PLAZO DE INSCRIPCIÓN.

El plazo de inscripción quedará abierto a la recepción de esta circular y se cerrará el **Viernes 30 de Enero a las 24,00 horas.**

## 4 NÚMERO DE PARTICIPANTES

- 4.1 En principio se dispone de 26 parapetos con un total máximo de 104 puestos de tiro.
- 4.2 Caso de superar el número de inscritos al de puestos disponibles, se estará a lo establecido en el Reglamento RFETA RG010001

El orden de inscripción será el de llegada a esta RFETA hasta ocupar el total de las plazas disponibles de la línea de tiro.

## 5 PARTICULARIDADES DEL CAMPEONATO

Si no hubiese en cada campeonato (Cadete, <14 años) 8 arqueros inscritos en las divisiones de Recurvo y Compuesto de la clase caballeros no se podrían proclamar campeones de las mismas, mientras que en la clase damas el mínimo para poder proclamar campeonas será de 5 arqueras inscritas.

En el caso de no estar inscritos, como mínimo 50 deportistas, en todas las divisiones y clases de los dos Campeonatos no se celebrarían los mismos.


	<b>CIRCULAR INFORMATIVA</b>	<b>01/09</b>
<b>II CAMPEONATOS DE ESPAÑA DE SALA CADETE y MENORES DE 14 AÑOS</b>		RF200109
		12-01-2009

### 5.1 Desarrollo de los Campeonatos (Cadete y <14 años)

- 5.1.1 La fase clasificatoria consistirá en una serie de sala (30+30 flechas) en tandas de tres flechas y se dispone de 2 (dos) minutos por tanda.
- 5.1.2 Todas las tiradas serán realizadas a la distancia de 18 m, sobre dianas de sala triple vertical para Cadetes y de 80cm reducidas para los <14 años.
- 5.1.3 La fase eliminatoria, de la clase caballeros, comenzará 1/16 de final en cualquiera de las divisiones siempre que haya mas de 16 participantes, si hubiese mas de 8 hasta 16 participantes la fase eliminatoria comenzará en 1/8 de final en cualquiera de las divisiones, si hubiese menos de 8 participantes no se tiraría la eliminatoria correspondiente por no poder proclamar campeones.
- 5.1.4 La fase eliminatoria, de la clase damas, comenzará 1/16 de final en cualquiera de las divisiones siempre que haya mas de 16 participantes, si hubiese mas de 8 hasta 16 participantes la fase eliminatoria comenzará en 1/8 de final en cualquiera de las divisiones, si hubiese menos de 8 participantes y mas de 5 la fase eliminatoria comenzaría en ¼ de final y si hubiese menos de 5 participantes no se tiraría la eliminatoria correspondiente por no poder proclamar campeonas.
- 5.1.5 Los 1/16, 1/8, ¼, semifinales y finales se disputaran en series de 12 flechas en cuatro tandas de tres flechas sobre dianas de sala triple vertical para Cadetes y de 80cm reducidas para los <14 años, disponiendo de 2 (dos) minutos por tanda. Las finales se disputaran en tiro alterno si el horario lo permite.
- 5.1.6 Tanto en Cadete como en < de 14 años, se computaran las tres mejores puntuaciones de cada división en la fase clasificatoria de las clases, damas y caballeros, para obtener la clasificación por equipos de Federaciones Autonómicas de arco recurvo y arco compuesto, por lo tanto estos equipos pueden ser mixtos.
- 5.1.7 Para poder proclamar campeones en una división por equipos tienen que participar como mínimo en la fase clasificatoria cinco equipos.

## 6 ACREDITACIONES

- 6.1 Los deportistas, personal técnico, prensa,... que tengan que acceder al campo de tiro deberán estar en posesión de la correspondiente acreditación, sin cuyo requisito les será denegado el acceso.
- 6.2 Todos los deportistas y técnicos inscritos en el Campeonato tendrán su correspondiente acreditación que les dará derecho a permanecer en la sala de tiro de la competición, no así en el terreno de la competición, a no ser, que sea en las fases que deban actuar.
- 6.3 En los casos que el arquero este eliminado o no le corresponda competir no podrá permanecer en el terreno de la competición.
- 6.6 OTRAS ACREDITACIONES  
 PRENSA: Se entregarán en el Campeonato  
 ORGANIZACIÓN: Se establecerá el método de acuerdo con la Entidad organizadora.  
 AUTORIDADES: Dispondrán de acreditación especial.

	<b>CIRCULAR INFORMATIVA</b>	<b>01/09</b>
<b>II CAMPEONATOS DE ESPAÑA DE SALA CADETE y MENORES DE 14 AÑOS</b>		RF200109
		12-01-2009

#### 6.7 ENTRENADORES

Se permitirá que cada Federación Autonómica envíe un Entrenador por cada división (recurvo y compuesto) siempre que esa Federación tenga representación en dicha división y que la solicitud correspondiente, adjunta a esta circular, debidamente cumplimentada por la Federación Autonómica sea remitida a esta RFETA antes de la finalización del plazo de inscripción (viernes 30 de Enero de 2009 a las 24,00 horas) Se exceptúan de esta obligación los entrenadores de la RFETA.

**Una vez en el Campeonato no se emitirá ninguna acreditación de Capitán de Equipo ni de Entrenador, ni se admitirán los que no vengán gestionados por una Federación Autonómica.**

#### 7 UNIFORMIDAD

Se aplicará rigurosamente lo establecido en el reglamento RFETA RG010001 vigente.

#### 8 HORARIO DE LAS COMPETICIONES

<b>Día 7 de Febrero (sábado)</b>	
<b>Fase clasificatoria</b>	
<b>Tarde</b>	
16:00 – 16:30 h.	Cadete y < 14 años-- Prácticas, revisión de material, entrega dorsales
16:45 horas	Cadete y < 14 años (recurvo y compuesto) – Damas y Caballeros 30 + 30 flechas a 18 m
<b>Día 8 de Febrero de 2009 (domingo)</b>	
<b>Series eliminatorias individuales</b>	
<b>Mañana</b>	
8:00h a 8:45 h.	Cadete < 14 años (recurvo y compuesto) – Damas y Caballeros – Tiradas de calentamiento
9:00 horas	Cadete y < 14 años (recurvo y compuesto) – Damas y Caballeros - Series individuales (1/16 a finales 1º y 2º )
<b>Ceremonia de proclamación de campeones</b>	


#### 9 TITULOS, TROFEOS Y MEDALLAS

En el Campeonato de España de sala Cadete y < 14 años, así como en las clases damas y caballeros se otorgarán las siguientes distinciones individuales, siempre que se cumpla lo establecido en el punto 5 de esta circular:

- |                |                            |
|----------------|----------------------------|
| 1º Clasificado | Trofeo y Medalla de oro    |
| 2º Clasificado | Trofeo y Medalla de plata  |
| 3º Clasificado | Trofeo y Medalla de bronce |

Siempre que se cumpla lo establecido en el punto 5 de esta circular se otorgarán las siguientes distinciones por equipo:

- |                |                             |
|----------------|-----------------------------|
| 1º Clasificado | Trofeo y Medallas de oro    |
| 2º Clasificado | Trofeo y Medallas de plata  |
| 3º Clasificado | Trofeo y Medallas de bronce |

	<b>CIRCULAR INFORMATIVA</b>	<b>01/09</b>
<b>II CAMPEONATOS DE ESPAÑA DE SALA CADETE y MENORES DE 14 AÑOS</b>		RF200109
		12-01-2009

### 10 RECLAMACIONES

Se recuerda que cualquier reclamación al Jurado de Apelación conlleva el pago de una fianza de 50 € y debe ser efectuada por escrito, (Ver Reglamento FITA 3.13). Para las reclamaciones técnicas, de resultados, etc. se estará a lo que dictaminen los reglamentos de la FITA y RFETA.

Madrid 12 de Enero de 2009



Julio Serrano de la Hoz  
Secretario General

### OFERTA HOTELERA EN FERROL

Hotel Almendra(\*)  
Rua Almendra, 4-6  
Tfno: 981 358190

Hotel América (\*)  
Rua Sanchez Calviño, 70-76  
Tfno: 981 370248

Hotel Barcelo Almirante (\*\*\*\*)  
Rua María, 2  
Tfno: 981 333073


Hotel Galiano Plaza (\*\*\*)  
Rua Galiano, 35  
Tfno: 981 300000





Hotel Residencia El Suizo(\*\*\*)  
Rua Dolores, 67  
Tfno: 981 300400

Hotel Hesperia Ferrol (\*\*\*\*)  
Estrada de Castela, 75  
Tfno: 981 330226


Hotel Residencia Real (\*)  
Rua Dolores, 11-13  
Tfno: 981 369255

Hotel Silva (\*)  
Rua Rio Castro 42-44  
Tfno: 981 310552

	<b>CIRCULAR INFORMATIVA</b>	<b>01/09</b>
<b>II CAMPEONATOS DE ESPAÑA DE SALA CADETE y MENORES DE 14 AÑOS</b>		RF200109
		12-01-2009

   	<b>SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN</b>			
	<b>II CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SALA CADETE</b>			
	<b>DIVISIÓN</b>		<b>(RECURVO/COMPUESTO)</b>	
	<b>CLASE</b>		<b>(CABALLERO / DAMA)</b>	
	<b>APELLIDOS</b>			
	<b>NOMBRE</b>		<b>DNI</b>	
	<b>Nº DE LICENCIA</b>		<b>TELEF. DE CONTACTO</b>	
	<b>FED. AUTONOMICA</b>		<b>CLUB</b>	
	El importe de la inscripción del Campeonato es de 40 € El número de la cuenta bancaria de la RFETA es: <b>BANCO GALLEGO</b> 0046 1002 92 0000010047		Firma del interesado:	

   	<b>SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN</b>			
	<b>II CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SALA MENORES DE 14 AÑOS</b>			
	<b>DIVISIÓN</b>		<b>(RECURVO/COMPUESTO)</b>	
	<b>CLASE</b>		<b>(CABALLERO / DAMA)</b>	
	<b>APELLIDOS</b>			
	<b>NOMBRE</b>		<b>DNI</b>	
	<b>Nº DE LICENCIA</b>		<b>TELEF. DE CONTACTO</b>	
	<b>FED. AUTONOMICA</b>		<b>CLUB</b>	
	El importe de la inscripción del Campeonato es de 40 € El número de la cuenta bancaria de la RFETA es: <b>BANCO GALLEGO</b> 0046 1002 92 0000010047		Firma del interesado:	

	<b>CIRCULAR INFORMATIVA</b>	<b>01/09</b>
<b>II CAMPEONATOS DE ESPAÑA DE SALA CADETE y MENORES DE 14 AÑOS</b>		RF200109
		12-01-2009

   	<b>SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL II CAMPEONATOS DE ESPAÑA CADETE y &lt; 14 AÑOS</b>		
	<b>ENTRENADOR</b>		
	<b>DIVISIÓN</b>		<b>(RECURVO/COMPUESTO)</b>
	<b>CAMPEONATO</b>		<b>CADETE ó &lt; 14 AÑOS</b>
	<b>APELLIDOS</b>		
	<b>NOMBRE</b>		
	<b>Nº DE LICENCIA de Monitor</b>		
	<b>FEDERACIÓN AUTONÓMICA</b>		
	Sello, fecha y firma del Presidente de la Federación Autonómica		Control RFETA